

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía MO-ZATRANS S.A. al revisar los estados financieros de la Compañía MO-ZATRANS S.A. que se acompañan, los cuales comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo que son relativos, por el año terminado en esas fechas, así como las notas, políticas contables y demás información adicional que se acompaña a los mismos puedo mencionar lo siguiente:

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados de acuerdo con (NIIF), así como del control interno, necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

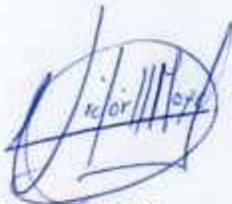
Para la administración, así como la evaluación en general de la presentación de los estados financieros es suficiente y apropiada para basar mi opinión.

Opinión.

Los estados financieros presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía MO-ZATRANS S.A. al 31 de diciembre del 2017.

Esta administración ha proporcionado toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Junta, son adecuados y por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la Compañía MO-ZATRANS S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esa fecha de acuerdo con el marco contable correspondiente.



VICTOR MOYA

COMISARIO.